

MEMO N° 2098.-
CALAMA, 08 de agosto 2024.-

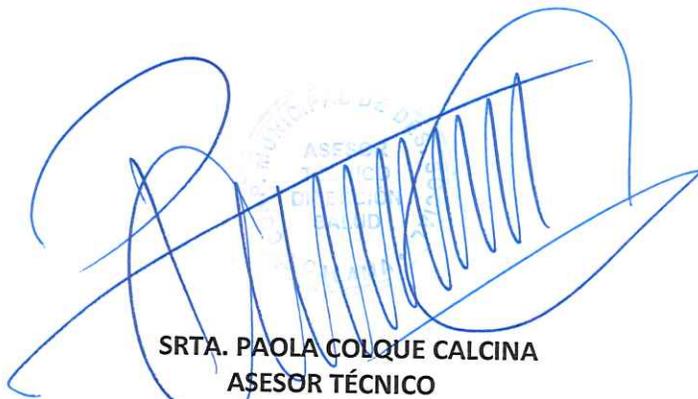
DE : ASESOR TÉCNICO
SRTA. PAOLA COLQUE CALCINA

A : DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD
SRTA. PÍA CORTÉS MALDONADO

1. Junto con saludar, en el marco de la solicitud de compra de equipamiento asociados a la detección temprana del CACU en convenio de Fortalecimiento, tenga bien autorizar orden de compra.
2. Se adjuntan tres cotizaciones, correspondientes a las siguientes empresas:
 - MS-CLINICS SPA.
 - DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS MEDICOS MEGAMED CHILE LIMITADA.
 - TOPMEDIC SPA.
3. Se opta por la primera empresa ya que presenta el valor más bajo y cumple con la calidad solicitada en el total del equipamiento cotizado.
 - 6 Camillas ginecológicas
 - 12 Lámparas de cuello flexible
4. Lo anterior con cargo al convenio "Programa de fortalecimiento de recurso humano en atención primaria de la red asistencial 2024". Resolución Exenta N°1858 del 28 de mayo del 2024.
5. Sin otro particular, para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda atentamente.


V°B° SRTA. PÍA CORTÉS MALDONADO
DIRECTORA DEPTO. DE SALUD
COMDES


SRTA. PAOLA COLQUE CALCINA
ASESOR TÉCNICO
DEPTO. DE SALUD COMDES

PCM/PCC/pcc
Distribución:
- La indicada.
- Archivo

DE: DIRECTORA DEPTO. SALUD
A: <i>Adelmi</i>
<input type="checkbox"/> SU CONOCIMIENTO
<input type="checkbox"/> GESTIONAR LO SOLICITADO.
<input checked="" type="checkbox"/> FINES PERTINENTES
<input type="checkbox"/> APORTAR ANTECEDENTES
<input type="checkbox"/> ANALIZAR Y EMITIR OPINION
<input type="checkbox"/> ARCHIVO
<input type="checkbox"/> CONVERSAR CON EL SUSCRITO

12 AGO 2024